



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

Buenos Aires, 05 AGO 2020

VISTO la RP N° 613/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se procedió a integrar -entre otras- a la Comisión de Juicio Político de la H. Cámara.

Que con posterioridad el Bloque Frente de Todos efectúa una propuesta para completar su integración (expte. 3964-D-20).

Que dicha solicitud es procedente.

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Designar a partir del día de la fecha al señor Diputado D. EDUARDO VALDÉS y a la señora Diputada Da. VANESA SILEY para integrar la Comisión de Juicio Político de la H. Cámara.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-